

Expediente: 10416/19
Carátula: NIEVA HECTOR ANDRES C/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342851135 - NIEVA, HECTOR ANDRES-ACTOR
90000000000 - EFRON, CLAUDIA MARIA VANESA-DEMANDADO
20342851135 - CASTALDO, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10416/19



H106039172230

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: NIEVA HECTOR ANDRES c/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 10416/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 01/06/2026 15:50

San Miguel de Tucumán, 02 de junio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 10416/19 JCM

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.